

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 28 (veintiocho) de junio de 2021 (dos mil veintiuno), a las 13:00 horas (trece) horas. -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 13:11 horas (trece horas con once minutos) del día lunes 28 (veintiocho) de junio de 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo quinta sesión ordinaria vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el considerando 2.4, inciso f) del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la suspensión de plazos y términos legales derivado de las medidas de contingencia sanitaria: coronavirus (COVID-19)", registrado bajo el numeral IEEBCS-CG012-MARZO-2020; lo anterior, en cumplimiento al artículo 13, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales (CTSSRE) del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: -----

Consejero Presidente, M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; -----

Consejera Electoral, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales; -----

Consejero Electoral, Mtro. Chikara Yanome Toda; -----

Secretario Técnico, M.G.T.I. Mario Yee Castro; -----

----- Por parte de los partidos políticos: -----

Lic. Jesús Méndez Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; -----

Lic. José Noé López Ramírez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; -----

Lic. Santiago Osuna Talamantes, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; -----

Lic. Sergio Ramírez Fuentes, Representante Propietario del Partido del Trabajo; -----

Prof. Javier Lizárraga Niebla, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Baja California Sur; -----

Lic. Mónica Trevizo Vásquez, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario; -----

C.P. Miguel Ángel Quesada Palacios, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas.; -----

Lic. Héctor Javier Gutiérrez Contreras, Representante Propietario del Candidato Independiente a la Elección de Gubernatura del Estado, C. Ramón Alejo Parra Ojeda; -----

Lic. Víctor Regalado Herrera, Representante Propietario del Partido de Renovación Sudcaliforniana; -----

Lic. Samuel Lozano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza Por México; -----

----- Por parte de los asistentes invitados: -----

Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez, Consejera Electoral; -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, Consejera Electoral; -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral; -----
Lic. Rosa Amanda Mendoza Talamantes, Integrante del COTAPREP; -----
M.S.C. Jorge Mario Rodríguez Meza, Integrante del COTAPREP; -----
M.S.C. Sofía Margarita Manríquez Orduño, Integrante del COTASISCOM; -----
Mtro. Prudencio Navarro, Integrante del COTASISCOM; -----
Lic. Cindy Yanine Vázquez Cortés, Secretaria adscrita a la Unidad de Cómputo y
 Servicios Informáticos y; -----
Lic. Paola de Jesús García Osuna, Asesora del Consejero Electoral Cesar Adonai
 Taylor Maldonado -----
Ing. Luis Eduardo Flores, Adscrito a la Unidad de Cómputo y Servicios
 informáticos; -----

Con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del día de la fecha, bajo el
 siguiente Orden del Día: -----

1. Apertura; -----
2. Lista de Asistencia; -----
3. Declaratoria de quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día; -----
5. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de actas correspondientes a la
 sesión extraordinaria de fecha 27 de mayo del 2021, sesión extraordinaria urgente
 de la misma fecha 27 de mayo, sesión ordinaria de fecha 29 de mayo y sesión
 extraordinaria de fecha 04 de junio, todas del presente año. Todas de la Comisión
 Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo
 General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; -----
6. Presentación de los informes de correspondencia recibida y despachada de la
 Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del
 Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo
 comprendido entre el 27 de mayo al 26 de junio del 2021; -----
7. Presentación del Informe de Implementación y Operación del Programa de
 Resultados Electorales Preliminares (PREP), correspondiente al mes de mayo de
 2021, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 32 del anexo 13 del reglamento
 de elecciones del Instituto Nacional Electoral; -----
8. Asuntos generales; -----
9. Clausura. -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Consejero Electoral y Presidente de la Comisión le
 informo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, señor Secretario,
 muchas gracias a todas y a todos por estar aquí esta tarde. Le solicito, por favor,
 señor Secretario, nos informe del siguiente punto"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Es el punto número 4 y es la lectura y aprobación, en
 su caso, del proyecto al orden del día"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, señor secretario.

señores presentes en esta sesión está a su consideración el proyecto del orden del día. ¿Alguien desea hacer alguna intervención respecto al mismo?, no siendo así, por favor, señor Secretario, someterlo a aprobación en su caso”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Como instruye Consejero, consejeros y consejera electorales integrantes de la Comisión sírvanse a manifestar el sentido de su voto respecto del proyecto de la orden del día. Los que estén por su afirmativa. Sin votos en contra se aprueba por unanimidad”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias, señor secretario. Infórmeles por favor el siguiente punto del orden del día, si es tan amable”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Es el punto número 5 y es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de actas correspondientes a la sesión extraordinaria de fecha 27 de mayo, sesión extraordinaria urgente de la misma fecha 27 de mayo, sesión ordinaria de fecha 29 mayo y sesión extraordinaria de fecha 4 de junio. Todas del presente año y de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias señor secretario. Está a su consideración los proyectos de actas que ha hecho referencia a la Secretaría. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? Si no hay intervenciones, por favor, señor secretario, sométalas aprobación en su caso”. -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Como instruye consejero Presidente. Consejeros y Consejera Electorales integrantes de la Comisión, sírvanse en manifestar el sentido de su voto, respecto de los proyectos de actas, de correspondientes de la sesión extraordinaria de fecha 27 mayo, extraordinaria urgente de fecha 27 de mayo, sesión ordinaria de fecha 29 mayo y sesión extraordinaria de fecha 4 de junio, todas del 2021 de esta misma Comisión. Los que estén por su afirmativa sírvanse manifestarlo. Sin votos en contra se aprueba por unanimidad”. -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias, señor secretario. Informe cuál es su siguiente punto en el orden del día”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Es el punto número 6 y es la presentación de los informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el período comprendido entre el 27 de mayo al 26 de junio de 2021”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Gracias, señor secretario. ¿Hay alguna intervención respecto de los informes de correspondencia recibida y despachada de esta Comisión? Si no es así, agradecer la presentación del informe, que fue previamente circulado como parte de la documentación de esta sesión ordinaria. Entonces si no hay más intervención respecto a este punto de la orden del día, se toma como recibido el informe para integrarse al archivo de esta Comisión y le solicito por favor señor secretario, si es tan amable de informarnos cuál es el

siguiente punto en el orden del día"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Es el punto número 7 y es la presentación del informe de implementación de operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP, correspondiente al mes de mayo de 2021, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 32 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, maestro Mario. En este punto me gustaría solicitar su apoyo para que pudiera contextualizar a todas y todos los presentes sobre los puntos más relevantes del informe a que ha hecho referencia. Adelante, por favor"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Si, como instruye Consejero Electoral y Presidente. Me voy a permitir compartir la pantalla para efectos de visualizar de manera muy concisa el documento. ¿Si se está visualizando el informe?"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Si"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "De manera muy concisa, este es el informe correspondiente al mes de mayo, de manera mensual se está reportando la Unidad Técnica Servicios de Informática, la UNICOM del Instituto Nacional Electoral respecto del avance en la implementación. Estamos viendo pues, en pantalla el contenido del documento. Prácticamente los acuerdos que tuvo a bien aprobar el Consejo General en este período y el avance del Plan de Trabajo por parte de la instancia interna. Y terminando pues, con la comisión encargada que es esta misma Comisión y con el Comité Técnico Asesor del Programa Resultados Electorales Preliminares. En ese caso, pues comentarles que de la Comisión, pues bueno, se da cuenta de la cuarta sesión ordinaria de la sesión extraordinarias, bueno sesiones del 20 y 27 de mayo. Tanto la extraordinaria como extraordinaria urgente y de la onceava sesión ordinaria del COTAPREP. Algo que se destaca en este informe. Es respecto de la etapa de implementación del sistema. En ese sentido se da cuenta de las etapas finales de implementación, como es el caso del arrendamiento de las plantas de luz de los centros de captura de verificación. Las contrataciones finales de recurso humano para personal capturista de dichos CCV. A su vez la conclusión de la infraestructura en la nube para efectos de la implementación del sistema y de sus etapas. Pues bueno, el internet satelital en los CATD y en los CCV, etcétera. Conforme lo establecido en los planes de contingencia y de seguridad, de es decir de continuidad del PREP. Entonces se da cuenta de ello, en la parte de desarrollo, pues bueno, ya la etapa del mes de mayo ya estaba concluido el desarrollo de este. Y pues se da cuenta ya de labores de depuración del sistema ya finales para efectos de su implementación, tanto los simulacros oficiales como ya en la jornada electoral. Por lo tanto. Pues se daba cuenta de dichos avances en el informe correspondiente al mes de mayo. También la parte de la auditoría informática. Pues también en el mes de mayo. Con los trabajos finales por parte de dicho ente auditor. Y

básicamente este es el documento que se remitió a la Unidad Técnica de Servicios de Informática y de igual forma señalar, pues que ya tuvimos respuesta oficial por parte de dicha área técnica del INE, en el sentido de que el informe no tenía observaciones al respecto. Entonces no voy a permitir detener la compartir pantalla sería básicamente la síntesis del informe presentado, es cuanto Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, maestro Mario, en primera cuenta, pues, un reconocimiento a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos por lograr otro entregable al Instituto Nacional Electoral sin observaciones. La mayoría de ellos han sido en estos términos y esto tiende, pues, a la calidad del trabajo que se desarrolla por la propia Unidad. No sé si alguien desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día. No siendo así, ya habiendo cumplido ya con este artículo 32 del Anexo III, el Reglamento de elecciones se da por informada a esta Comisión respecto de ese informe en los términos ya mencionados y le solicito, por favor, señor Secretario, nos pueda informar del siguiente punto en el orden del día si es tan amable"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Como instruye Consejero el siguiente punto, es el punto número 8 es la presentación del Informe Final de Desempeño del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales SISCOM de Proceso Local Electoral 2020 2021"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, señor Secretario. Me pudiera por favor apoyarme presentando el informe final de desempeño del SISCOM durante el este proceso electoral, destacando los puntos más relevantes que se documentan en el mismo informe"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, claro, como instruye Consejero, voy a permitirme de nueva cuenta proyectar el documento. Muy bien, pues bueno, estamos visualizando entonces en pantalla el informe final de desempeño del SISCOM destacando que es meramente del sistema, no del rendimiento del mismo. Y pues bueno, es similar al documento que se presentó en el pasado Proceso Local Electoral 2007 y 2018, pues también se da cuenta del desempeño de este sistema. Y bueno, el contenido se da cuenta de las diversas etapas en los cuales opera el SISCOM. Pues que son antes de la jornada electoral, durante jornada electoral, durante la reunión de trabajo que es, recordemos el día martes posterior a la jornada electoral y también obviamente en la sesión de cómputos oficiales de cada uno de ellos. Se da cuenta de esas etapas, se da cuenta de cuestiones de operatividad del sistema, del desempeño la red segura y equipos de cómputo, y también de los y las capturistas del sistema. Y al final concluye el documento, pues con una sección respecto de los puntos fuertes de la versión 3 del SISCOM y también de áreas de oportunidad para futuras versiones del sistema. También muy importante, muy relevante es en las gráficas finales que se incluyen en el documento. Es relativo en

el rubro de información estadística del SISCOM. También vamos a aplicar un poquito de ellas. Y bueno, básicamente nada más de manera muy concisa. Pues bueno, antes de la jornada electoral el sistema se tiene que alimentar de los insumos necesarios para su correcta implementación, listas de candidaturas, listas de casillas, lista de las representaciones de los partidos políticos, el criterio de dotación de las boletas, es decir entonces en este rubro se da cuenta de esas actividades en las cuales, de manera en coordinación o comunicación con la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, pues se establecieron los elementos para implementar el sistema. Es lo que se da cuenta en esta etapa con la red segura. Pues bueno, se establecieron los trabajos finales para la implementación del sistema, la configuración de los cuarenta y dos equipos de cómputo mínimos que tuvo el sistema operando sobre la infraestructura en la nube de Amazon Web Services (AWS) pues el SISCOM estuvo alojado en esta plataforma. Del rubro de Capturistas también se da cuenta pues del proceso de reclutamiento y selección del personal de dichos capturistas. Éste fue uno de los principales retos que tuvimos en el proceso local electoral, ya que existió mucha rotación de personal en algunos de los consejos, por ejemplo el Consejo Distrital 8, en los Consejos de la zona Sur también tuvimos diversas rotaciones de personal. Eso fue algo que tuvimos como principal reto en la implementación. Aquí, pues se da cuenta de ellos también en algunos de los consejos, pues también atienden de forma. Se da cuenta de que se tuvo que establecer diversas logísticas emergentes para efectos de reforzar algunos de los consejos. En el caso específico del consejo distrital 8, del 9, del 15, del Consejo Municipal de la Paz y del Consejo Municipal de Los Cabos. También se reforzó tanto con equipo de cómputo adicional como con personal adicional de oficinas centrales, para efectos de coadyuvar en los cómputos oficiales en dichos consejos. Todos esto se plasma en el documento, inherente a ese reto, pues también fue el capacitarlos en un sistema tan complejo en tan poco periodo de tiempo. También fue otro de los retos que tuvimos en el sistema para efectos de coadyuvar a los órganos desconcentrados. Bueno, ya hablando de la jornada electoral, pues bueno, a este personal se le citó a partir de las 5 de la tarde. Para efectos de tener revalidaciones finales respecto de los enlaces de internet, los equipos de cómputo mismos, todos ellos, pues para efectos de estar a partir de las 6 de la tarde ya listas y listos para los eventuales arribos de los paquetes electorales. Recordemos que en jornada electoral actúa el SISCOM en dos momentos: el módulo de registro de actas y el módulo de cómputos, pero en cómputo preliminar. Entonces es lo que se da cuenta aquí en el informe. Aquí se da cuenta pues también de que en ese primer día se reportó un incidente en el sistema, en el sentido de que algunas pistolas de código QR, que se les dotó a los consejos, tenían una configuración de fábrica diferente a la que originalmente se programó en el sistema. Entonces, de ahí se hizo una logística con estos consejos para efectos de que en

vez de utilizar la pistola QR para identificar el acta del paquete electoral, se utilizaran los filtros que había en el sistema para efectos de ubicar el paquete de manera correcta. Todo esto se les capacitó a las y los capturistas en ese sentido, entonces fue uno de los incidentes que se reportan en el sistema. También captura preliminar pues, no hubo ningún problema, igual con la información complementaria, se da cuenta pues de que un objetivo primordial del sistema es ser un elemento que coadyuve a los órganos desconcentrados. De ahí pues surgió una situación respecto de que el sistema ayudó para efectos de detectar errores de llenado del formato de recibo de paquete electoral en ciertos casos, se reportaban en el formato adscrito que no traía acta, el paquete electoral, pero la realidad sí estaba el acta presente. Eso al momento de capturarlo en el sistema, se hizo la detección de esa diferencia, entonces, coadyuvó al sistema para efectos de abonar a los consejos el detectar ese tipo de escenarios y viceversa también. Porque una vez que, si en el SISCOM en el MRA se capturaba que el recibo sí contenía acta, automáticamente en el MC (módulo de cómputo) se activaba la espera de captura de cómputo preliminar de dicha acta. Entonces había escenarios en los cuales, en lo real, no había acta que capturar, entonces empezaron a detectar ese tipo de discrepancias entre el llenado escrito en el recibo de paquete, con lo que se estaba realizando en realidad en el consejo. Entonces eso fue algo que abonó el sistema para solventar estos escenarios de recibos mal llenados. También se reporta en el Consejo Municipal de La Paz un escenario en el cual, por la carga de trabajo inherente a un consejo municipal, recordemos pues La Paz y Los Cabos son los que mayores paquetes electorales tienen, de aquí se da cuenta pues de las labores de reforzamiento de dicho consejo, con más equipos de cómputo y más capturistas para efectos de coadyuvar en su trabajo inherente a la captura en el sistema. También aquí se da cuenta en el informe. Red segura y capturistas no se presentaron algún inconveniente en ello. También en capturistas del sistema, aquí se da cuenta de la renuncia de un capturista en plena jornada electoral, en el Consejo Distrital 8, de ahí se estableció esta logística emergente para efectos de tener capturistas en cómputos oficiales en dicho consejo. Entonces aquí se da cuenta de dicho escenario. En esa sección, termina con diversa información estadística a todo esto, general del sistema, desde estas famosas bitácoras de operaciones. Este tipo de numeral es el que nos permite generar el sistema a través de estas bitácoras: fecha y hora de primera acta capturada, de la última acta capturada, promedio de procesos por usuario, tanto en el MRA como en procesos, peticiones al servidor, también es algo que nos permite tener o dar cuenta de ello en el sistema. Por ejemplo, en el MC hubo 40667 operaciones registradas en el sistema, durante jornada electoral, por ejemplo. En el MRA hubo 15927 operaciones. Todo esto es derivado de las bitácoras del mismo sistema. Entonces si nos pasamos a reunión de trabajo, sabemos que es el martes, se hace la reunión

de trabajo. Cada uno desconcentrado y eventualmente se somete a consideración de sesión extraordinaria estos paquetes que se van a recomputar en cómputo oficial, de ahí el martes también se da cuenta de los trabajos en el sistema. De aquí, por ejemplo, también algo muy importante es, en esta parte de reunión de trabajo, se pueden modificar las causales de recuento en complemento con los lineamientos de cómputos vigentes, en el cual ya se recibe un paquete electoral en su momento tenía prevista alguna causal, aquí en reunión de trabajo y en la misma sesión también se puede dar el escenario de alguna modificación, de alguna causal pues el sistema debe tener los elementos para eso. También se contempló en ello. Y la dinámica con las y los capturistas para efectos de tener esas generación de los reportes de reunión de trabajo, para efectos de siempre estar en todo momento empatado con lo que esté capturado en el SISCOM coincida con lo que está sometiendo o sometió a consideración en pleno consejo cada órgano desconcentrado, para efectos de que la misma cantidad de paquetes que aprobó el consejo a recuento, sean los mismos que estén en el sistema de cómputo y con ello en cómputo oficial, que es a partir del día miércoles, empezar en tiempo y forma con los dichos cómputos oficiales y la captura en el sistema. Entonces, fue una de las labores medulares en el sistema, el martes, para efectos de tener esa logística o certeza de lo que está en el sistema, sea lo que realmente se esté capturando o haya aprobado el consejo. Todo esto fue en dicho día. También se da cuenta del incidente que se presentó en el sistema respecto de la causal de recuento de cuando el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primer y el segundo lugar en votación, el SISCOM tenía una interpretación diferente de dicha causal, por lo tanto, en jornada electoral no se estaba detectando dicha causal de recuento. Esto fue detectado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Entonces el mismo martes, en la madrugada, también se hizo un análisis respecto de qué es lo que conllevaba a hacer ese ajuste en el sistema, para efectos de que en cómputos oficiales ya estuviera en plena sintonía, el sistema con los lineamientos de cómputo. De ahí pues se estableció que era un ajuste de carácter menor, por lo cual se determinó lanzarlo en la madrugada del martes, para efectos de que el miércoles ya esté esa causal de manera correcta en dicho sistema. Y pues son escenarios que se volvieron parte de una implementación de un sistema tan complejo, sin dar cuenta de que, en la etapa de análisis y diseño la causal siempre se manejó de esa manera. A fin de cuentas, era una manera diferente de interpretación, y también dicha causal en simulacros y pruebas tampoco fue detectada, sino hasta la misma implementación. Entonces son escenarios que se pueden presentar en plena implementación de un sistema tan complejo. Y se lanzó este fix o ajuste en la madrugada del martes para efectos de que el miércoles ya estuviera en plena sintonía el sistema con los lineamientos de cómputo, también aquí se da cuenta de este incidente.

En cuestión de red segura, no hubo algún problema en ese sentido. De las y los capturistas se da cuenta como les comentaba del Distrital 8, Distrital 15 también, se activó el protocolo COVID, ya que una capturista había presentado fiebre, por lo cual no se presentó en el consejo para efectos de atender el protocolo, y de ahí se estableció esta logística emergente para efectos de reforzar dicho consejo, igual al Consejo Distrital 9 y en el Consejo de Los Cabos, también se optó por reforzar con personal. En ese sentido en la numeraria que se destaca en el sistema respecto a la reunión de trabajo, el grupo de trabajo con integración más grande es en el Distrital 9, con 23 participantes, número de operaciones en módulo de registro de actas con 4486, 418.22 acciones por usuario en el módulo de procesos, 118.05 en el MRA. Todo esto son numerarias generadas a partir del sistema. Ya en cómputos oficiales, se da cuenta de este reforzamiento de personal, en los Distritales 8, 9, 15 y Municipal de La Paz y Los Cabos, para efectos de tener personal suficiente y equipo de cómputo suficiente para la carga de trabajo que se venía en cómputos oficiales. Aquí se da cuenta, por ejemplo, alrededor de las 11 de la noche del miércoles, del Consejo Distrital Electoral 3, hubo un corte de suministro eléctrico, obviamente se activaron los planes de contingencia, se activó la planta de luz, tanto la del consejo y también se reportó a la comisión federal de electricidad y se solventó el problema. Entonces fue el escenario que tuvimos respecto de cortes de suministro eléctrico, tanto desde jornada electoral como en cómputos oficiales, fue aquí en el Consejo Distrital Electoral 3, en la ciudad de La Paz. Respecto a los capturistas, ya con todos los equipos completos de trabajo, todo fluyó de la manera óptima en cómputos oficiales. Y en la numeraria de la etapa de cómputos oficiales, ya se da cuenta de: la primera acta capturada en pleno, la última acta recontada en pleno, acta recontada en grupo de trabajo. Y todo esto se segmenta en la bitácora de operaciones para efectos de tener este tipo de numerarias. La cantidad de tokens de recaptura solicitados por los 21 órganos desconcentrados, son un total de 49. Funcionarios en la base de datos al finalizar los cómputos, fueron un total de 825. Básicamente son las operaciones que se dan cuenta en cómputos oficiales. Cuáles son los puntos fuertes que se detectaron respecto del SISCOM: como les comentaba, el sistema ya tiene esa madurez para efectos de coadyuvar en la toma de decisiones del órgano desconcentrado respecto a los cómputos oficiales, discrepancias de captura, errores de mal llenado de los reportes escritos de paquete electoral. Es decir, todos estos elementos le brindan al órgano desconcentrado tener mejor toma de decisiones respecto a los cómputos oficiales, fue algo que se considera un punto fuerte. Prevalece desde el 2018 el tema de la seguridad en el sistema, así como la red segura, la infraestructura robusta de servidores, en este caso nos migramos a la plataforma de Amazon, también con excelente rendimiento en este sentido. La red segura también con la solución de Fortinet, y también a nivel de sistema con la matriz de seguridad, como les comentaba en eventos anteriores,

el capturista Distrital 4 solamente podía capturar paquetes de su ámbito de competencia, no podía acceder a ningún otro consejo. Controles de usuario, contraseñas, todo este tipo de elementos que te da la matriz de seguridad, también desde el 2018, se encuentra manejándose en el sistema de cómputos. Respecto a la funcionalidad, quiero destacarles el documento que fue de suma importancia y promovido, de hecho, por la jefatura del departamento del desarrollo del sistema de cómputos. En este caso por el Ing. Gad Diego Andrés Sánchez Ortega, del documento denominado Proceso Técnico Operativo del SISCOM, en el cual, de manera muy práctica se da toda la funcionalidad del sistema, la cual está establecida en este documento, en el PTO, entonces ahí se podía ver de manera muy práctica qué reportes, qué insumos tenía que poseer el SISCOM. Qué funcionalidad tenía en el MRA, en el MC, y todo esto de manera muy práctica. Qué causales de recuento incluye cada uno de los módulos, también eso es algo muy importante, y todo en sintonía con los lineamientos de cómputo vigentes. Entonces el PTO es algo que se destaca como punto fuerte en el sistema. También la parte de la fácil adaptación de la realidad operativa se reforzó mucho en este tema de saber los requerimientos del sistema. En la etapa de análisis y diseño del sistema se tuvo esta coordinación para efectos de que el sistema tuviera plena sintonía con los lineamientos de cómputo vigentes, y también elementos como la calculadora de puntos de recuento, en el cual el mismo consejo ingresaba diversos valores que les permitía tener ese análisis de cuántos puntos de recuento establecer, era una manera muy práctica previo a su aprobación el día martes, el consejo podría tener ese elemento de: cuántos puntos de recuento con este estimado de paquetes, etc. Podían realizar sus cálculos y con ello tener una manera más clara de cuánto iba a durar su cómputo oficial, ya sea en las dos elecciones, en el caso de los distritales, o en el cómputo municipal en su respectivo ámbito de competencia. También es un elemento que se destaca en el informe. Reiterar las bases sólidas asentadas en el PTO, les comento este documento importante, para efectos de tener la claridad de todos los Procesos Técnicos Operativos inherentes al sistema. Sin duda algo que también se debe destacar es el programa robusto de capacitación de las y los capturistas del sistema por parte del equipo de trabajo del SISCOM. En resumen: 90 horas de capacitación a lo largo de 3 semanas, mínima de estas 42 personas, 16 horas de planeación de dicha capacitación, 144 horas de herramientas de manuales, diseño, simplificación del manual de usuario, 130 horas de implementación de OBS y Google Classroom, es decir, no solamente eran videoconferencias de capacitación, sino también se aprovechó la herramienta que es Google Classroom, para efectos de hacer evaluaciones del personal. De cada sesión de capacitación, se hacían cuestionarios respecto de esta. Se capacitó a un total de 53 personas en el uso del sistema, tomando en cuenta al personal de oficinas centrales que reforzó a ciertos consejos. También se tuvo capturas diarias

en el sistema, similar a la dinámica que se hace con el PREP. Entonces, es uno de los puntos fuertes respecto del sistema, la capacitación a capturistas del sistema, sin embargo, como se verá en el próximo rubro del documento, aparte de esta capacitación robusta de las y los capturistas, se tiene que mejorar el tema de la capacitación del sistema al mismo personal del órgano desconcentrado, esto pues se ve y aquí ya se empieza a informar de ello, pero en el siguiente rubro de las áreas de oportunidad también se ahonda en ello. En ese sentido, en áreas de oportunidad el sistema, pues bueno, simulacros, los simulacros se tienen que hacer a nuestra consideración con una semana de diferencia entre cada uno de ellos, ahorita ya por la misma dinámica del proceso electoral se tuvo que hacer los tres simulacros en la última semana previo a la jornada electoral. Entonces, es recomendación por parte de nosotros como Unidad de Cómputo, que estos simulacros se debe de tener mayor tiempo de holgura hablando netamente de los aspectos técnicos del sistema. Pues es que es lo más conveniente es que sea con ese espacio de holgura porque para efectos de poder detectar algún error de captura en el sistema, de algún error de gestión de la base de datos. Pues tener esa semana de holgura entre cada simulacro permitiría al equipo de desarrollo impactar el ajuste, probarlo y tenerlo listo para el segundo simulacro o tercer simulacro, entonces básicamente un área de oportunidad es esa, esperemos que para el siguiente proceso electoral estos simulacros se hagan con una mayor planeación y una mayor holgura entre cada uno de ellos, recordemos pues, que los lineamientos de cómputos se establecen mínimo tres simulacros de cómputos oficiales, entonces ahí entra en juego el sistema de cómputos, esto es básicamente lo que les platicué aquí, viene en el informe. También algo que se había comentado inclusive, desde el informe final del COTASISCOM del 2018, era el tema de tener una capacitación o estrategia integral de cómputos oficiales hacia los órganos desconcentrados, es decir, no solo de la herramienta sino de todo el tema de cómputos, que sabemos que es bastante complejo, entonces la propuesta es que esa idea la retomemos para el próximo Proceso Local Electoral 2023-2024, pues bueno, estar con esas labores de planeación para que esta estrategia integral sí se lleve a cabo para este proceso 2024, entonces es algo que también estamos nosotros como Unidad de Cómputo planteando en la estrategia para el próximo proceso local electoral. También última área de oportunidad es que se detectó que en la práctica era insuficiente la estructura del recurso humano, en el sentido de reforzar, por ejemplo en el PREP tuvimos una figura que era la coordinación general del PREP, en el cual esta figura se encargó de todo lo relativo a los recursos humanos, a la implementación neta del sistema, vimos en la práctica que esta figura se va a recomendar que se tenga en el Sistema de Cómputos Distritales y Municipales para el 2024, para efectos de que la jefatura de desarrollo se enfoque netamente en la coordinación de trabajos de desarrollo y tener una figura que se encargue de la implementación del mismo en

intonía con la estrategia que planteó la Unidad de Cómputo para el PREP 2021, entonces básicamente estas son las áreas de oportunidad que se detectaron. El documento como les señalaba termina con información estadística relativo al sistema de cómputos. También si gustan lo pueden consultar con calma. De aquí solamente me iría a la parte final del documento, que es, donde se dan cuenta de todas las operaciones de cómputos, jornada electoral, cómputos oficiales, en formato de tabla. Aquí me gustaría adelantarme para ver las gráficas del desempeño del sistema, esta gráfica en particular es del módulo del registro de actas y si ustedes alcanzan a observar el pico de actividades es obviamente el día 6 de junio y 7 de junio con el tope de 1800 operaciones por hora en el sistema de cómputos, esto da cuenta del mecanismo de entrega/recolección de paquetes electorales en los cuales el pico fue desde las nueve horas del 6 de junio y comienza a bajar a partir de las cinco de la mañana del 7 de junio, esto va en sintonía con los arribos de los paquetes electorales a los órganos desconcentrados, por eso este es el pico de operaciones en el módulo de registro de actas y el resto de la implementación hasta el 11 de junio donde terminaron los cómputos oficiales. En el MRA también se captura diferente información como la integración de grupos de trabajo y otra información, por eso es que sigue habiendo operaciones en el sistema, en el MRA. Ya concluyendo, en el módulo de cómputos, obviamente el pico de actividades fue el mismo día 9 de junio teniendo los principales periodos de actividad desde el 9 de junio a las nueve horas, hora de inicio de los cómputos hasta el 10 de junio a las cinco de la mañana comienza a bajar con cada consejo que comenzaba a concluir sus cómputos oficiales, se baja su carga de trabajo, aquí en el sistema se da cuenta de esa carga de trabajo que tuvieron los consejos durante el 6 de junio al 11 de junio, todo esto pues, generado a partir del sistema de cómputos distritales y municipales, entonces con esto termina el documento. Básicamente este es el documento que se pone a su consideración"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, Maestro Mario por la contextualización del informe tan preciso y completo del desempeño del sistema de cómputos distritales y municipales. Antes de ceder el uso de la voz a quien desee hacer un comentario me gustaría poner en la mesa algunos puntos. El primero de ellos tiene que ver con extender un agradecimiento y un reconocimiento con el equipo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos por el trabajo desplegado para el análisis, diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales versión 3.0. El segundo de ellos tiene que ver con que me parece muy pertinente la evaluación que se hace, autocrítica, hacia los diversos aspectos del proyecto que contempló la elaboración e implementación del famoso SISCOM, ya conocido por todos nosotros, de esta parte de evaluación destaco, la colaboración más estrecha que debe de existir entre la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, sobre

todo. Con relación a los simulacros, plantearlos con una mayor anticipación y tiempo entre cada uno de ellos, me parece que debe quedar con claridad el aprendizaje que definitivamente se requiere incorporar para el siguiente proceso electoral, toda vez que en este proceso electoral se llevaron a cabo los simulacros, los tres de ellos en una sola semana, lo que la verdad fue muy complicado y que puso a varias áreas a trabajar a la par de otras actividades muy demandantes que estaban llevando a cabo también los órganos desconcentrados, en ese sentido creo que, sería muy interesante profundizar un poco más respecto de este punto en particular, con la finalidad no en este momento quizá ni en este informe, pero sí en un proceso posterior de análisis donde se pueda identificar con mayor precisión en qué fechas conviene llevar a cabo estos tres simulacros, para poder encontrar espacios más adecuados en la propia planeación de todo proceso local electoral y me atrevo a decir que en poder pensar en incorporar estas fechas en el propio calendario integral del proceso electoral conducente para darle esta relevancia y que los propios órganos desconcentrados sepan cuándo se van a llevar a cabo estas actividades, toda vez que en esta ocasión, estaban justamente con la entrega de los paquetes con los funcionarios de casilla y eso complicó bastante la participación de todas y todos los consejeros y representaciones en los simulacros, porque sabemos que de buenas y a primeras, que quienes participaron de manera más directa fueron los propios capturistas y la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos. Con relación a la capacitación en conjunto también es necesaria esta estrategia que ya se comentaba y que qué bueno que se vuelve a retomar en este informe para que quede la constancia respectiva y buscar con anterioridad al proceso electoral cuál será la vía para implementar esta estrategia. Eso sí es un elemento que creo que hay que trabajar en conjunto de manera integral con el secretario ejecutivo con la propia dirección ejecutiva de organización electoral para poder ir planeando cómo llevar a cabo una estrategia que permita una capacitación en conjunto. Me parece que es importante también, ahora sí en este informe la referencia a la generación de las bases de datos de resultados electorales conforme al anexo 18.5 del reglamento de elecciones, toda vez que aunque, se pudiera creer que la generación de las bases de datos no forman parte del desempeño del sistema, me parece que sí, toda vez que las bases de datos se generaron con la integridad debida, y de ahí se exportan ya los propios formatos que se establecen en el anexo 18.5 del reglamento de elecciones por lo que sí me parece importante incorporar este punto, así como también que derivado de esta generación de información de manera íntegra en el propio sistema se implementó en muy poco tiempo el sitio web de resultados electorales del proceso local electoral 2020-2021, creo que también es importante destacar esta parte en el propio informe. Y finalmente, identifico dos puntos, que pudieran ser para el futuro, pero sí sería importante incorporarlos aquí, y me refiero a elaborar una propuesta de los aspectos de planeación que deben de

considerarse para la elaboración de la versión 4, del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales conforme a la experiencia vivida en la implementación y desarrollo de la versión 3, quizá no en este momento tener todos los elementos de planeación y un cronograma, pero sí los elementos o aspectos que deben de considerarse para esa planeación. Y me refiero, de manera muy práctica, a decir que el programa anual del año 2022 o del ejercicio 2023 se deberá o será bueno incorporar una línea de acción que permita ir planeando generar el cronograma del trabajo para la elaboración de la versión 4 del SISCOP, más bien una pre-planeación. Y también valorar la posibilidad de que en esa versión 4 del SISCOP, se pueda implementar un sitio de publicación en tiempo real, esto también ya lo hizo el Instituto Nacional Electoral y me parece que también se comentó en la propia sesión de seguimiento de los cómputos distritales y municipales, y creo que es un buen objetivo que podemos plantearnos para la versión 4 del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales. De mi parte serían los comentarios que hasta el momento tengo y está a su consideración el informe que nos ha presentado de manera muy puntual el secretario técnico de esta comisión por si alguien desea hacer el uso de la voz, este es el momento oportuno para ello. En primera cuenta adelante, consejero electoral Mtro. Chikara Yanome Toda, integrante de esta comisión.”; ---

Mtro. Chikara Yanome Toda: “Gracias, Maestro César, Consejero Presidente de la comisión. Antes que nada, un agradecimiento y un reconocimiento a todo el personal de la UCSI, empezando con el Maestro Mario Yee, siempre es importante señalar que el SISCOP, es una herramienta altamente exigida en el día de la jornada y los días posteriores por supuesto, y fue poco el tema que se habló, lo que se ha hablado ahora son los resultados y eso siempre significará que la herramienta estuvo funcionando bien. Me parece muy bien, muy acertado, el ejercicio autocrítico que se está haciendo, sobre todo porque el SISCOP siempre se ha pensado desde su origen como un instrumento, una herramienta tecnológica perfectible ¿no?, la versión 1, 2, 3 y ya estamos pensando en la 4, eso siempre habla muy bien desde el enfoque inicial, que no es perfecta pero sí es perfectible, que cada vez ha ido mejorando. Este ejercicio de autocrítica, coincido en que hay que revisar el tema de los simulacros, las fechas propicias para iniciarlos, cuánta frecuencia, qué tanto los debemos de hacer, por supuesto ese es el trabajo coordinado de capacitación que debe hacerse con otras áreas, principalmente la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, también sería muy importante y trascendente ahora que en estos momentos la gente, que somos los lectores de la información, ya lo mencionó el Maestro César, del tema, quizá de una publicación en tiempo real o bueno la gente que estamos pendientes de esa información, pues también hacer una especie de evaluación o lectura de cuáles son las necesidades de ese sector. Un agradecimiento especial por supuesto siempre a la gente del COTASISCOP, a los operadores, a los programadores y también en este ejercicio de autoevaluación

pensar, también yo creo que vale la pena pensar y evaluar qué se espera de esta propia comisión, es una comisión de reciente creación, qué papel debe jugar porque fue muy trascendente pero también esta interacción que debe de haber porque es una comisión que ha tenido interacción no solo con la UCSI sino con también la DEOE, y de entrada hay un manejo integral muy interesante de todo lo que está sucediendo. También me sumo a la idea de ir ya pensando en 2024, en la versión 4.0, y eso no nos exime de ir pensando y planeando desde ahorita, si el 2024 se oye lejos hay que irlo pensando desde ahorita, pensar qué producto, qué es lo que queremos, y qué pasos tenemos que dar en 2022, 2023, 2024, incluso con miras a que ya pronto estamos por pensar y planear el presupuesto 2022, bueno, si hay algún requerimiento u operación o en el PAT, ya un poco más adelante ver quizás análisis, evaluación, que no todas estas partes que son más intelectuales y no tan operativas y ver cómo y qué información nos arrojan. De entrada, yo me quedo con dos preguntas nada más, si ya el producto de estas últimas experiencias, por lo menos desde que yo he llegado, si en el SISCOP hay alguna diferencia de operación en una elección con gubernatura y sin gubernatura, intuyo que sí, pero habría qué definir qué exigencias tiene tanto en una situación como en otra, ya que la siguiente elección tiene un contexto totalmente diferente. Lo dejo ahí nada más y bueno, nuevamente reconocer los trabajos, tanto de la comisión como por supuesto de la UCSI y agradecer el informe que se presentó. Muchas gracias consejero presidente.”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Al contrario, muchas gracias Consejero Chikara y, adelante Consejera Perla Gutiérrez, integrante de esta comisión”; -----

Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales: “Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión. Buenas tardes nuevamente a todas y todos. Pues también para sumarme a los comentarios de mis compañeros integrantes de la comisión, también para reconocer el esfuerzo que se llevó a cabo desde la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de esta institución por llevar a cabo todas las actividades relacionadas para que este programa de cómputos funcionara y funcionara muy bien, pues me sumo y me adhiero a los comentarios de las áreas de oportunidad que se encuentran y algunas de las cuales que tan atinadamente presenta el Maestro Mario Yee Castro dentro de este mismo informe, particularmente quiero sumarme a la necesidad de reforzar la estructura del personal que va a estar a cargo del sistema de cómputos en el siguiente proceso electoral, que por supuesto es una actividad muy importante porque puede tener como lo comentamos en ocasiones anteriores, se puede tener un excelente programa pero si no tienes un personal que lo opere eficientemente pues no te va a dar los resultados que necesitas, entonces, y como lo comentó el consejero Chikara Yanome, estamos en un muy buen momento de planear la estructura que se necesita, no solamente en el proceso electoral sino durante los ejercicios anteriores para que se pueda estar preparando



este programa con el suficiente tiempo para que dé la oportunidad de llevar a cabo de una manera eficiente todas las actividades que se requieren incluido los simulacros que se comentan, sería muy bueno que para el siguiente proceso electoral, no se llevaran a cabo ya porque no queda de otra, sino que realmente se pudieran llevar con la anticipación suficiente para darnos a todas y todos la tranquilidad de que el sistema va a funcionar cuando tenga que funcionar y para eso la estructura pues va a ser siempre la clave, entonces me sumo particularmente a ese comentario y pues, felicito nuevamente a todo el personal que estuvo involucrado en el funcionamiento de este sistema.”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias consejera, también gracias consejero Chikara, me adhiero a los comentarios de ambos, ¿alguna otra intervención?. Consejera Alma adelante.”; -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores: “Muchas gracias, buenas tardes a todas y todos. Únicamente para sumarme a los reconocimientos de la y los integrantes de la comisión, particularmente a quien presidió los trabajos, discúlpenme por hacer la referencia, el maestro Cesar Adonai Taylor Maldonado. Hemos sido testigos de cómo él ha estado detrás de cada uno de estos proyectos desde hace más de un año, y creo que las grandes fortalezas que tiene este instituto han dado muestra con los sistemas, tanto el Programa de Resultados Electorales Preliminares, como el Sistema de los Cómputos, porque no únicamente funcionaron, funcionaron bien, y son creaciones propias del Instituto. Agradezco también y reconozco el trabajo muy puntual del Maestro Mario Yee Castro, secretario técnico y titular del área de Cómputo del Instituto, así como a todo su equipo de trabajo; consejera Perla, consejero Chikara, por la integración y a quienes nos acompañaron también, COTAPREP, COTASISCOM, y los entes auditores. Muchas felicidades, muchas gracias, por este trabajo, y sin duda habrá áreas de oportunidad porque en todo proceso siempre debe de haber la mejora continua, encontraron algunas áreas de oportunidad, yo creo que es el momento propicio para identificarlas y empezar a desarrollar los trabajos venideros en pro de la democracia de nuestro estado, porque los procesos electorales continuarán, y más rápido de lo que imaginamos, estaremos iniciando ya el próximo (proceso). Muchas gracias, es cuánto consejero.”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias, consejera Alma. Adelante, Consejero Miguel.”; -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: “Muchas gracias, maestro César. Muy buenas tardes a todas y todos, hago uso de la voz únicamente para sumarme al merecido reconocimiento, tanto a esta comisión, como a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, por el extraordinario trabajo desplegado durante las actividades correspondientes al proceso local electoral y de manera particular también durante la jornada electoral. Me parece que es sumamente merecido el

reconocimiento de todas(os) y cada uno de los consejeros(as) electorales, toda vez que las actividades se desarrollaron en un contexto sumamente complejo derivado de la pandemia, de la contingencia sanitaria, además de todas las actividades operativas, administrativas que vinieron también, de cierta manera, a afectar la dinámica técnica que ya se tenía por esta área. No obstante, no fue obstáculo para sacar adelante los trabajos, y sin duda fue determinante el apoyo tanto de COTAPREP como de COTASISCOM, del Ente Auditor, y por supuesto, del liderazgo tanto del presidente de esta comisión, Maestro César Adonai Taylor Maldonado, como del Maestro Mario Yee Castro, el titular de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos; todo mi reconocimiento y agradecimiento para cada uno de ustedes. Es cuánto.”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias, consejero Miguel. ¿Alguna otra intervención?”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Adelante, consejera Leticia.”; -----

Dra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias consejero presidente de esta comisión temporal tan importante. Únicamente para acompañar todos los reconocimientos, que creo son pocos que se han dado, tanto en el momento en el que estuvimos en la jornada electoral, como en las sesiones posteriores, como las que se están presentando en esta sesión. Porque efectivamente sabemos lo delicado y lo importante que es el seguimiento de los resultados de las votaciones, y en ocasiones se ha mencionado algunas personas, algunos equipos de trabajo, sin embargo, creo que también se olvida que también en ocasiones hay otras personas que con su trabajo colaboran para que esto sea visible; entonces, hacia esas otras personas también va mi reconocimiento, mis felicitaciones, y por supuesto, a quienes son la cara visible del mismo. Muchísimas gracias.”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias, consejera Leticia. ¿Alguna otra intervención?”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Adelante, Licenciado Noé López, representante del PRI.”; -----

Lic. José Noé López Ramírez: “Muchas gracias, consejero presidente de esta comisión, que de seguro va a desaparecer en unas semanas más, por mandato del propio Consejo General, pero, quiero resaltar el trabajo culminado, llevado a un límite y un escenario que por algunas circunstancias durante el proceso electoral puso a prueba y me atrevería a decir que a veces contra la pared todo lo que se venía programando, no digo meses, digo muchos meses, de años atrás quizá, pero hoy, con este informe del SISCO, quiero reconocer todo el trabajo que han hecho la Unidad de Cómputo y Sistemas del Instituto y liderado por el maestro Mario Yee Castro. La felicitación para todos quienes integran esta importante unidad, quedó demostrada en la operación de los sistemas, que el trabajo tuvo un grado de dificultad, por los tiempos y por todo lo que implica preparar estos sistemas para un

proceso como el que tuvimos, pues implica mucho esfuerzo. La aplicación de conocimientos, la experiencia, hoy traducidas en competencias profesionales, porque me queda claro que este equipo de trabajo generó competencias profesionales para efectos de seguir construyendo los mejores sistemas que ocupa el Instituto Estatal Electoral. Vamos transitando de un momento a otro en los procesos electorales, en donde pareciera que el 2024 está muy lejos, pero no, está muy cerca. En otros estados estarán el próximo año teniendo procesos electorales y nosotros nos tendremos que preparar para el 2024, y decimos, la preparación y el ejercicio de trabajo que quienes de una u otra manera estamos integrados ante el Consejo General como representantes de los partidos sabemos claramente que iniciamos desde mucho tiempo atrás. Yo quiero, desde esta representación, dejar la felicitación y reconocimiento que hizo la Unidad, pero sobre todo, algo que se mencionaba hace rato: entrar en los ejercicios de la crítica y autocrítica creo que es la manera más responsable de poder generar mejora continua; de poder establecer un plan, una ruta que les permita llegar al siguiente nivel, SISCOP v.3, SISCOP v.4, con todas las versiones y con toda la mejora continua que el sistema necesite, para que los partidos políticos, y sobre todo la sociedad sudcaliforniana pueda tener un sistema a la altura del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Para quienes tenemos muchos años en el Instituto, de esta representación, les puedo decir que hemos dado pasos agigantados; desde hacerlo en hojas de Excel, hasta hoy tener un sistema que nos permita, casi en tiempo real, tener datos e información de alta relevancia. Creo que hemos avanzado mucho pero también me queda claro que podemos avanzar más, y que podemos ser mucho, mucho más estratégicos, con un trabajo de mayor rentabilidad, productividad, que eso se traduce a un Instituto que la ciudadanía ve fuerte, con sistemas, y que nosotros los partidos que al final de cuentas, somos un sistema de partidos electorales, donde hay una autoridad, y que entre todos generamos los procesos electorales. ¿Cuándo tendría que empezar el análisis y preparar lo que mencionaba el consejero Taylor? Creo que ya empezó, y ya comenzó por el análisis diagnóstico traducido en un informe que nos acaba de presentar el maestro Mario Yee, y si nosotros lo concatenamos con el informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, vamos a encontrar información muy importante. Lo que mencionaban hace rato de poder unir y poder trabajar de manera más estrecha entre las diferentes direcciones y la propia Unidad de Computo creo que eso se tiene que hacer realidad, no para empezar a trabajar en el proceso electoral un año antes, sino que coincido con quienes lo han expresado, plasmarnos en el programa de la unidad y las direcciones, para que inicien en ese proceso de preparación, no esperar a que lleguemos a 2022, 2023, para ponerlo en un programa de trabajo. Creo que hoy y siempre lo he expresado cuando terminamos procesos electorales, que no nos pase en el 2024 los problemas que nos pasaron en el 2021, que tuvimos muchos, pero que también tuvimos en el

2018, y en el 2018 dijimos, que no nos pasen en el 2021, y ahorita, que no nos pase en el 2024. Yo creo que debemos atender esa parte, que es de las fundamentales de cualquier institución pública, privada, que tiene que ver con la mejora continua; y de preferencia comenzar ya, que está fresco el conocimiento, y tienen buenas notas, y que es bueno también generar mesas de trabajo, de discusión, de planteamiento, donde necesitan sacar puntos finos, con la suma de experiencias de cada quien de lo que vivió en este proceso que pasó hace poco, con los cuales poder tener la capacidad de sentarnos y poner sobre la mesa todas aquellas situaciones que se tienen que mejorarse. El SISCOP creo que tiene que ir a punto 4 (versión 4), por la cantidad de información que generó, y coincido con usted Maestro Mario, el tema de la coordinación del recurso humano, creo que es fundamental, porque de ahí parte los procesos de capacitación que hicieron ustedes, los procesos que hizo el área de capacitación electoral a los propios funcionarios que estuvieron en todos los consejos distritales, entonces todo esto se vuelve un sistema, el cual conlleva muchos procesos, procedimientos, lineamientos, reglamentos y las decisiones del consejo general, entonces coincido con las áreas de oportunidad que están mencionando, pero también, desde esta representación quiero dejar claro que siempre seguiremos por fortalecer estos sistemas, que son los que traducen información para la ciudadanía, pero que los partidos utilizamos para el interior de los mismos, para la toma de decisiones. Así pues, coincido con eso, y espero que luego haya un proceso de retroalimentación para revisar unos puntos más específicos, en unos temas que yo creo que si deben de reformar. Desde esta representación, maestro Yee, señores y señoras consejeros, consejero Taylor, la mayor de las felicitaciones y el reconocimiento a todo el trabajo que han hecho para que el IEE pueda entregar cuentas claras y sobre todo mostrar la capacidad profesional que tienen, de poder mostrar los sistemas que dieron resultados. Mi agradecimiento siempre, y es mi participación consejero.”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias, representante. ¿Alguna otra intervención?” Quiero hacer mención antes de concluir este punto en la orden del día. Tuve la oportunidad hace algunos meses, de participar en un programa de otro OPLE del país, relacionado con el Programa de Resultados Electorales Preliminares, y justamente me hacían la pregunta de cuál fue la razón por la cual este Instituto decidió hacer un PREP propio, y la respuesta que daba en términos muy concretos fue, que consideraba que la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos del Instituto ya se encontraba en un punto de madurez adecuado y pertinente para tomar esta decisión. Antes, fui uno de los partidarios que estaba en contra de hacerlo, y justamente era porque el órgano que lo iba a desarrollar, todavía no se encontraba en ese punto, porque recordemos que la Red IEE en su primera versión se implementó en 2014, entonces hay un proceso de mejora continua que se va desarrollando, y bueno, ya llegamos a este punto. Claro que se

puede seguir transitando y ojalá al cierre de esta comisión en el informe final, o cuando lleguemos al informe final, podamos abordar previo a ese informe, algunas reuniones de trabajo para hacer algunos análisis, y en el informe final que se presente al pleno del consejo general ya contenga ese punto fino de detalle, de hallazgos, de autocrítica y evaluación de la propia Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, que ya nos plasma en este tema del SISCOM, pero que también el informe final se puedan incorporar los aspectos de mejora del PREP, y con ello dejar un documento muy valioso para que el instituto continúe, que cerrará ya en Julio o Agosto, según la planeación institucional, porque también está pendiente la elaboración de la memoria electoral, hacia la creación de otra comisión temporal, y que se pudieran analizar estos temas de tecnología previo al siguiente proceso electoral. Es tema un poco aparte, pero es una de las reflexiones que me ha dejado este proceso electoral, y la experiencia de este honor que me han conferido de presidir esta comisión. Muchas gracias a todas y todos, me parecen que han sido intervenciones sumamente valiosas y por supuesto que me sumo a todas y cada una de ellas, y en especial al reconocimiento y agradecimiento de todas las personas que participan, y como bien decía la consejera Leticia, no únicamente a quienes estamos aquí en el seno de esta sesión, sino a todas las personas que están detrás y que hacen posible a través de ese ladrillo que cada uno va colocando para así construir esta gran casa que es el Instituto Estatal Electoral. Por favor señor secretario, favor informe del siguiente punto en la orden del día.”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Como lo instruye Consejero presidente, el siguiente punto en la orden del día es el punto número 9, y es la presentación del informe de seguimiento en la implementación de operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SISCOM), correspondiente al periodo comprendido del 28 de mayo al 26 de junio del 2021.”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias señor secretario. En el mismo tenor de los dos puntos anteriores le solicitaría que nos pudiera hacer la presentación destacando los puntos más relevantes, y haciendo la precisión respecto a lo que comentamos previo a esta sesión, de lo que se estaría proponiendo para su incorporación en el tema particular de cumplimiento de acuerdos. Adelante por favor señor secretario, si pudiera proyectar la versión del documento que ya integraría esta propuesta, para ponerla a consideración. Adelante.”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Si muchas gracias. Como instruye consejero, voy a permitirme compartir el documento, ya con la versión, que como bien comentaba, la propuesta de incorporar ciertos elementos al rubro de cumplimiento de acuerdos. El periodo del informe es comprendido del 28 de mayo al 26 de junio, dando cuentas de la implementación de ambos sistemas (PREP y SISCOM).El formato

corresponde al del informe previamente convocado en sesiones anteriores, se presenta inicialmente el glosario e introducción, similar a otros informes previos; en el caso particular, del rubro Cumplimiento de Acuerdos de la CTSSRE, es donde estamos poniendo su consideración complementando la sección con el resto de dictámenes y acuerdos que tuvo a bien aprobar esta comisión, en este sentido se complementa con el acuerdo número dos, la cual era la convocatoria para Difusores Oficiales del PREP, que también es una sección que se propone agregar al documento, seguido de los acuerdos respecto a modificaciones y adiciones a proceso técnico-operativo del PREP, en un primer momento aprobado por esta Comisión y seguidamente aprobado en el pleno en el Consejo General, de igual forma el documento denominado Plan General de Sistemas de Cómputos Distritales y Municipales, también aprobados primeramente por esta Comisión y eventualmente por el Consejo General, siendo este el acuerdo cuatro. Finalmente, los cuatro dictámenes respecto a los Difusores Oficiales que tuvo el PREP, y se complementa al informar el cumplimiento de dichos puntos de acuerdo, en específico notificar dicho dictamen a la Comisión, a la Junta Ejecutiva y a la UCSI, básicamente son los elementos que se ponen a su consideración para efectos de complementar el informe. Si nos trasladamos al siguiente rubro respecto a la Reunión de Trabajo que tuvo la Comisión, y aparte otros eventos importantes que se dan cuenta en el informe, hubo una reunión de trabajo previa a la jornada electoral en la cual la Comisión hizo un análisis respecto de las solicitudes para Difusores Oficiales, los trabajos de seguimiento y acompañamiento por parte de la Consejera y Consejeros Electorales en esa etapa, donde se tuvo a bien aprobar a cuatro de ellos. De manera breve, se da también el seguimiento que tuvo Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión en la etapa de implementación de ambos sistemas, recordando que en la jornada electoral actúan tanto el SISCOM como el PREP, seguimiento presencial a los Centros de Captura del PREP, en todo momento una constante comunicación con su servidor durante la etapa de implementación del sistema, monitoreo del desempeño del sistema, atención de alguna duda, de alguna situación que haya acontecido o reporte que haya tenido alguno de los dos sistemas teníamos comunicación con la Consejera y los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión, y en tenor a los comentarios del rubro anterior se da a cuenta el reconocimiento a todo el personal involucrado en la implementación del PREP, destacando de manera particular a las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), que es personal que no estaba adscrito a la UCSI pero colaboró con el PREP Casilla, teniendo un alto nivel de cobertura, este fue uno de los puntos más destacados de este 2021, la cobertura del PREP Casilla gracias a los CAEL. Recordarán que a las 16:33 horas del día 7 junio se dio cuenta del último corte de actualización del PREP, dando cuenta del 100% en su implementación. Del lado de SISCOM, también el seguimiento de la Consejera y Consejeros en toda la implementación del sistema desde el domingo 6 hasta el domingo 13, en el cual se da conclusión con el cómputo de gobernatura; también seguimiento a incidentes y seguimiento órganos desconcertados en la operación del SISCOM, jornada electoral, reuniones de trabajo y cómputos oficiales, también recordando que el domingo 13 de junio del evento protocolario para el cómputo del Acta de Entidad Federativa VOTOMEX, que se incorporó al sistema de

manera oficial el día 13 de junio previo a la sesión del Consejo General efectuado el mismo día, evento organizado en la sala del Consejo. Si tuvieron a bien acompañarnos de manera remota por Facebook, en el Conservatorio relativo al PREP, las y los integrantes del Consejo Técnico Asesor junto a su servidor, se nos tuvo a bien invitar por parte del organizador del evento el Consejo César Taylor, la Consejera Perla Gutiérrez y el Consejero Chikara Yanome, con apoyo de la Consejera Presidenta, de este Conservatorio en el cual se atendieron diversas preguntas detonantes del evento del PREP, fue un evento muy interesante, al cual pueden acceder a través de la red social de Facebook, este evento del 3 de junio fue moderado por el Secretario Ejecutivo del Instituto, dándose a cuenta en el informe. En el periodo del Seguimiento del PREP, se atendieron tres entregables por parte de la Unidad de Cómputo hacia la UNICOM, todos inherentes al PREP, tales como Listado de Difusores Oficiales, Dirección electrónica de publicación del PREP, Informe de desempeño de simulacros, Sexto Informe parcial de actividades del COTAPREP, El Tercer y último estimado de Actas PREP a acopiar en cada CATT y los dictámenes de los Difusores Oficiales, todo eso fue turnado a la UNICOM en este periodo. Oficios de UNICOM que también de manera puntual se le turnan de conocimiento a tanto la integración de esta Comisión como a Consejera y Consejeros Electorales, de 12 circulares de este periodo inherentes al PREP, algunos de conocimiento y otros para atención a los mismos, describiéndose en la tabla cuales se les dio respuesta y la fecha de su respuesta, es decir, diversos oficios por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE. El documento concluye con una relatoría con una tabla similar a la del PREP, pero está enfocada al SISCOM donde se da cuenta de las diversas comunicaciones que se tuvo por parte de la UCSI con la DEOE o Secretaría Ejecutiva y con la DEPPP en temas de implementación del SISCOM, reuniones de trabajo, insumos necesarios, como bien nos comentaban en el informe de implementación del SISCOM, como bien diversas bases de datos e insumos que debía tener el sistema para su implementación, desde lista de Representaciones hasta lista de Funcionarios CAEL, SEL y SPEN que actúan en el sistema de cómputos y también se turnó la relación de actas de escrutinio de cómputo capturadas en el periodo electoral a los Órganos Desconcertados, estos son los más relevantes que se tuvieron en el periodo electoral. Este es el informe de este periodo, comprendido del 28 de mayo al 26 de junio del 2021. Es cuanto Consejero Electoral y Presidente.”; -

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias, Maestro Mario. Gracias por la presentación. En este punto me gustaría agradecerle a mi compañera Consejera Perla Gutiérrez, y a mi compañero Consejero Mtro. Chikara Yanome, así como el Secretario Técnico Maestro Mario Yee, por todo el seguimiento que se le ha dado a las actividades diversas de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos en la implementación del PREP y SISCOM, todas estas reuniones que hemos sostenido para análisis de diversos puntos como se documentan en el propio informe han sido muy productivas, me parece que ha sido un factor también importante de imprimirle unos ojos distintos a la parte técnica a unos trabajos, que parecen ser solamente técnicos pero en realidad no es así, son políticos, son técnicos, son de diversos enfoques, la verdad es que es muy positivo estar viendo con distintos ojos lo mismo para poder aportar, asegurar temas de salud incluso,

ahorita con la pandemia se pusieron varias propuestas por parte de la Consejera y Consejeros durante la reuniones de trabajo cuando el tema de Difusoras Oficiales, aspectos de otra naturaleza que tuvieron que ver con abrir un poquito, incluso en el tema de la convocatoria y los puntos que se habían acordado por parte del Consejo General para poder permitir la participación de medios de comunicación que estuvieran interesados en participar como Difusoras Oficiales del PREP, y que hubo casos bastante particulares que analizamos al seno de la comisión y que me pareció que abono a que el programa tuviera un mayor número de Difusores Oficiales y, por ende, una mayor distribución de carga y llegar a más personas, que ese es el principal objetivo que tienen estos programas, brindar a la ciudadanía y a la sociedad la información en tiempo real, o lo más cercano a tiempo real, de los datos relativos a los resultados electorales de carácter preliminar. En ese sentido, muchas gracias, Consejera y Consejeros, por todo el acompañamiento. Gracias, Maestro Mario, por toda la información que siempre nos ha estado compartiendo a través de un medio un poquito extraoficial que tenemos que es un chat de WhatsApp, sin embargo, ha sido una vía bastante eficiente, a través de la cual nos hemos enterado de todas las actividades que está desarrollando la Unidad de Cómputo y hemos tenido la oportunidad de hacer algunas propuestas en ese sentido. No sé, si alguien desea hacer uso de la voz en este punto, si no es así, por favor, señor Secretario informe del siguiente punto, por favor.”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Sí, como indica el Consejero, el siguiente punto es el número diez que es Asuntos Generales.”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias, Maestro Mario. Yo solo quisiera poner un asunto general en la mesa, del informe final de la Comisión proponer que antes de la siguiente sesión, quizás en la ordinaria de julio o de agosto pudiera estar llevando a cabo reuniones de análisis para efecto de construir, desde su estructura, un informe que contemple todos los aspectos relevantes identificados en esta experiencia de esta Comisión que por primera ocasión se integró en Baja California Sur y que me parece muy relevante dejar plasmado con claridad los aspectos más importantes que nosotros advertimos en los trabajos realizados con miras a futuro, con miras al SISCOP 4, al PREP 2.0, en particular y poder hacer este análisis incluso con las propias personas que de primera mano llevaron el desarrollo de las herramientas, con el personal que participó, y que sé que a lo mejor algunos de ellos ya van de salida en cuanto a sus contratos, no sé, la Coordinación General del PREP, no sé si todavía continuarán algunos días más en el Instituto, aprovechar de esas personas que nos pudieran brindar de su experiencia para construir un informe que sirviera como insumo en un futuro, y no dejar pasar esta gran oportunidad que tenemos de frente para poder cerrar los trabajos de esta Comisión. Esta es la propuesta que dejo en la mesa como un Asunto General en esta sesión. Nos si alguien desea hacer uso de la voz, si no es así, entonces tomamos nota, por favor, señor Secretario, para organizar un cronograma de cómo llevar a cabo esta elaboración del informe final en los términos comentados. Si no hay más intervención en este Asunto General, abriría el uso de la voz por si alguien desea poner otro Asunto General sobre la mesa; si no es así, por favor, señor Secretario informemos sobre el siguiente punto en el orden del día.”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "El siguiente punto en el orden del día es el punto número once y es la Clausura."; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, Maestro Mario. Siendo las 14 horas con 40 minutos del día 28 del mes de junio del 2021, damos por concluida esta quinta sesión ordinaria de la Comisión Temporal de seguimiento de los sistemas de resultados electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y por sus valiosas participaciones esta tarde. Hasta pronto."; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado
**Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión Temporal de Seguimiento de los
Sistemas de Resultados Electorales**

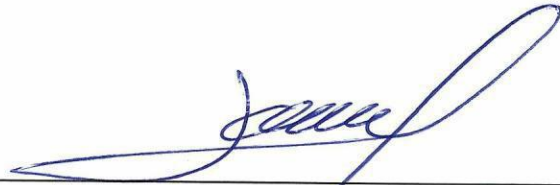
Mtro. Chikara Yanome Toda
**Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento
de los Sistemas de Resultados
Electtorales**

Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales
**Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento
de los Sistemas de Resultados
Electtorales**

M.G.T.I. Mario Yee Castro
**Secretario Técnico de la Comisión
Temporal de Seguimiento de los
Sistemas de Resultados Electtorales**

**Representante Propietario del
Partido Acción Nacional**

**Representante Suplente del
Partido Acción Nacional**



**Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional**

**Representante Suplente del
Partido Revolucionario Institucional**

**Representante Propietario del
Partido de la Renovación Democrática**

**Representante Suplente del
Partido la Renovación Democrática**

**Representante Propietario del
Partido del Trabajo**

**Representante Suplente del
Partido del Trabajo**

**Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México**

**Representante Suplente del
Partido Verde Ecologista de México**





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

**Representante Propietario del
Partido Movimiento Ciudadano**

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

**Representante Suplente del
Partido Movimiento Ciudadano**

**Representante Propietario del
Partido Humanista de Baja
California Sur**

**Representante Suplente del
Partido Humanista de Baja
California Sur**

**Representante Propietario del
Partido BCS Coherente**

**Representante Suplente del
Partido BCS Coherente**

**Representante Propietario del
Partido de Renovación Sudcaliforniana**

**Representante Suplente del
Partido de Renovación Sudcaliforniana**

**Representante Propietario del
Partido MORENA**

**Representante Suplente del
Partido MORENA**

Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza Baja California Sur

Representante Propietario del
Partido Encuentro Solidario

Representante Propietario del
Partido Redes Sociales Progresistas

Representante Propietario del
Partido Fuerza por México

Representante Propietario del aspirante a
Candidato Independiente a la Gubernatura
del Estado,
C. Ramón Alejo Parra Ojeda

Representante Suplente del
Partido Nueva Alianza Baja California Sur

Representante Suplente del
Partido Encuentro Solidario

Representante Suplente del
Partido Redes Sociales Progresistas

Representante Suplente del
Partido Fuerza por México

Representante Suplente del aspirante a
Candidato Independiente a la Gubernatura
del Estado,
C. Ramón Alejo Parra Ojeda

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 28 de junio de 2021. -----